



Año VIII Puente Genil 21 de Septiembre de 1918 Num. 381

LOS TRENES CORTOS

Nuestro artículo anterior, tratando de este asunto, ha encontrado eco en la opinión y en la prensa, no porque proceda de nosotros; sino porque respondía a una necesidad, y las cosas que son convenientes y necesarias, fácilmente encuentran buena acogida.

Porque lo sucedido con la supresión del servicio de viajeros en esos trenes, es de lo más disparatado, de lo más absurdo, de lo más imbecil, y que nos perdonen la frase, que puede concebir la mente.

Se dijo a raíz de la supresión de ese servicio, que la medida obedecía a que las compañías ferrocarrileras, cuando las estaciones se hallaban congestionadas, abarrotadas de mercancías, se escudaban en el servicio de viajeros, para justificar

la poca rapidez en los transportes. Y el gobierno, en vez de averiguar si era cierto el alegato, rompió de frente, y suprimió el servicio, con la facilidad de quien solo tiene que decir: hágase, sin reparar en el cúmulo de intereses que lesionaba.

Es decir, que en lugar de dar facilidades y ordenar que todos los trenes de mercancías, de marcha regular lleven por lo menos un coche mixto de viajeros, suprimió los que había establecidos.

Se podrá alegar que esos trenes de marcha lenta, y grandes paradas en las estaciones, no pueden llevar viajeros porque serían numerosas las reclamaciones que habría a diario, por retrasos y pérdidas de enlace, a lo que nosotros objetamos

que eso no sucedería por la razón siguiente:

Los trenes discrecionales, estos es, los trenes especiales, no se rigen por la ley general de policía de ferrocarriles, y quien los utiliza sabe de antemano que no tiene derecho a ninguna clase de reclamaciones. El viajero que al sacar billete para utilizar esos trenes, sabe que no tiene derecho a nada por retraso o pérdida de enlace, se resigna; pero lo utiliza cuando le conviene. Además, en esos trenes no se hacen largos viajes, utilizándose tan

solo para trayectos inferiores a cincuenta kilómetros y cuando más a setenta y siete que es la distancia que hay de aquí a Córdoba.

Resumen: que se sigue en España el rancio sistema de cortar de raíz un mal, matando al enfermo, como hacía el médico del cuento.

De desear es que el público se percate de los perjuicios que la tal supresión está ocasionando y se haga algo que haga comprender a quien corresponda, que no es así como se sirven los sagrados intereses del público.



CULTURA E IGNORANCIA



Cultura es lenitivo que endulza la existencia,
Ardiente sol que alumbra con mágicos fulgores;
Progreso roturado; el arte y sus primores,
Moral y sentimiento, amor e inteligencia.

En cambio la ignorancia destruye cuanto intenta,
Corrompe toda idea, de amor y de progreso;
Con paso agigantado camina al retroceso,
Inercia y estuíticia, tan solo en sí sustenta.

Amemos la cultura por sabios requerida,
Busquemos en sus rayos la luz abrasadora;
Que inunde el universo de llama redentora,
De ciencia y de progreso, de movimiento y vida.

Odiemos la ignorancia baldón del universo,
Que engendra el egoísmo, la envidia y la incultura
El vicio y la pereza, la gala y la locura,
Que pone valladares al paso del progreso.

MARIANO NAVARRO.

Aguilar 18-9-918.

FILOSOFIA DEL LENGUAJE

II

No extrañe el lector que al comienzo de cada uno de estos artículos, haga constar que, al tratar de esta materia, no pretendo hacer un vano alarde de conocimientos que no poseo, ni demostrar aptitudes de que carezco. Mi objeto es instruirme haciendo gimnasia mental, y aprender, de paso, lo mucho que ignoro, pues como para escribir estos artículos tengo que consultar un montón de libros, de los cuales escojo aquello que mejor me parece, con arreglo a mis escasos conocimientos y a mi buen o mal criterio, de paso que someto mis razonamientos a la consideración de los lectores, aprendo algo, y eso salgo ganando, de igual manera que si de lo que yo diga, algo aprende alguien, eso llevará de ventaja sobre quien sepa menos.

Quedamos, pues, en que esta labor que he emprendido, es conveniente, y que no la realizo por hacer alarde de saber lo que ignoro; sino para aprender y que los demás aprendan.

Dicho lo cual entro en materia.

Decía en mi artículo anterior, que la afirmación de que el idioma español cuenta con varias palabras para expresar una idea es errónea. Si las palabras *susto* y *miedo* expresaran lo mismo, con una de las dos bastaría. Pero como no lo expresan, las dos son necesarias, para la mejor expresión de las ideas que simbolizan.

Todo en el mundo es simbólico. Cada cosa es el recuerdo de otra cosa, y el lenguaje no podía sustraerse a esta ley. Porque ¿Qué es el lenguaje? El lenguaje no es otra cosa que el medio de que nos

valemos para expresar nuestras ideas, nuestros pensamientos, mediante una palabra o reunión de palabras, y las palabras no son nada si no simbolizan una idea. Las palabras habladas no son otra cosa que unos sonidos articulados que se forman con la boca. Escritas son unas figuras geométricas más o menos regulares. Si simbolizan algo, son algo; si no simbolizan nada, no son nada.

Si, por ejemplo, un español, que no conozca otro idioma que el suyo, oye decir o ve escrita la palabra *sturm*, ¿qué idea le recordará? Ninguna, porque *sturm* en español no simboliza nada. En cambio a un alemán, le recordará la idea de un viento muy fuerte, porque *sturm* en alemán, significa *huracán*.

De lo expuesto se deduce que las palabras, habladas o escritas, no son nada si no representan, si no simbolizan una idea. Y como las ideas son tan variadas, como variadas son todas las cosas de la naturaleza, se necesitan palabras que nos den una idea aproximada, si no exacta, de todas y cada una de esas cosas. Y como, además, existen grupos de cosas muy parecidas, necesariamente tiene que haber grupos de palabras de parecida significación a las cuales se da el nombre de *sinónimas*, cuya significación exacta desconocemos el noventa y nueve y medio por ciento de los españoles, y por eso oímos decir a personas tenidas por muy ilustradas, que el idioma español es rico porque cuenta con muchas palabras para expresar una idea.

¿Cómo se adquiere este conocimiento? Estudiando la *sinonimia* o filosofía del lenguaje, que al igual de la gramática

general, ha debido figurar en el estudio de la metafísica.

Peñalver propone un medio muy sencillo de reconocer, de momento, si dos palabras expresan o nó la misma idea. Véase cual es.

Supongamos que alguien afirma que las palabras *estrecho* y *angosto* significan lo mismo. A esa persona podemos decirle: «Bueno; pues si *estrecho* es lo mismo que *angosto*, por qué no dice V. el angosto de Gibraltar, o por qué de una familia que cuenta con pocos recursos no dice V. que vive con *angostura*, en vez de con *estrechez*?»

Nó; *angosto* no es lo mismo que *estrecho*. Si fueran iguales, no habría diferencia notable en la cadencia del lenguaje.

Por el medio propuesto por Peñalver, esto es, colocando, barajando, jugando las palabras puede verse enseguida la diferencia que existe entre unas y otras.

Con un poco de juicio, y un poco de curiosidad, se encuentra enseguida la diferencia de dos palabras que parecen expresar la misma idea.

Voy a presentar dos palabras, que a poco que se fije el lector verá enseguida la diferencia, que por cierto es tan curiosa como sencilla.

Para la generalidad de la gente las palabras *pordiosero* y *mendigo* significan lo misma cosa, porque ambas nos dan la idea de un hombre que implora la caridad pública, ¿no es esto? Veamos en lo que se diferencian:

El *mendigo* es el que colocado en una esquina o en el atrio de una Iglesia, con la mano extendida, espera que las buenas almas lo socorran. Porque *mendigo* tiene por raíz etimológica la palabra latina *mendicare*, que quiere decir: extender la mano. Y el *pordiosero* es el que de puerta en puerta pide limosnas in-

vocando el nombre de Dios, pues bien claro lo dice la misma palabra: por-dios-ero.

Aunque el uso ha destinado ambas palabras a significar la idea del pobre muy pobre que vive de la caridad pública, es lo cierto que *pordiosero* se puede aplicar a todo el que en nombre de Dios pide, aunque sea un rico, pues no es difícil encontrar hombres ricos que se pasan la vida *pordioseando* gracias y beneficios.

*
*
*

He aquí tres palabras cuya diferencia filosófica conviene conocer para ser bien empleadas, y son precisamente en las que están de acuerdo (cosa rara) todos los sininimistas:

CADAVER - MUERTO - DIFUNTO

Parece que las tres expresan la misma idea, porque se refieren a lo que dejó de existir, a lo que tuvo vida, y, sin embargo, cada una simboliza un estado especial si se aplica al caso que debe de aplicarse.

Veamos como:

Cadaver es la persona que cayó exánime, y no tiene otra aplicación que a los seres humanos. Significa caer, y solo puede aplicarse a la materialidad del cuerpo humano, en el tránsito del lecho a la tumba.

Muerto es todo lo que carece o perdió la vida. Puede aplicarse a todo lo inanimado, lo mismo a las personas que a las cosas. Muere un árbol, un perro, y todo lo que tuvo vida y deja de tenerla. No es lo mismo que *cadaver*, pues si fuera lo mismo, si expresara la misma idea, de igual manera que se dice: la rama muerta de un árbol, la obra muerta de un barco, se podría decir la rama *cadaver* de un árbol, y la obra *cadaver* de un barco. ¿Por qué no se dice? Pues porque no expresan la misma idea.

lo que se difundió. Es el recuerdo de lo que murió, el recuerdo del cadáver. Por eso se dice: día de difuntos, misa de difuntos. ¿Porqué no se dice día de cadáveres, ni misa de cadáveres? Pues porque sería un disparate. Y sería un disparate porque:

Difunto, es lo que carece de espíritu,

Un *difunto* puede ser un cadáver y un muerto; pero el *muerto* puede no ser ni cadáver ni difunto.

Una señora puede decir, *mi difunto esposo*; pero no puede decir *mi cadáver esposo*, ni *mi muerto esposo*.

Resumen: es cadáver el cuerpo humano que cayó para siempre.

Es *muerto*, todo lo que deja de tener vida, lo que está inactivo.

Es *difunto*, el espíritu del hombre *difundido*.

Están muertos, el *cadáver* y el *difunto*.

Puede estar cadáver el difunto; pero el difunto no puede estar cadáver más que el espacio que medie entre el momento de lanzar el último suspiro y el de cubrir de tierra al inanimado cuerpo. Todo lo posterior se refiere al difunto, no al cadáver.

Ya ven, pues, mis lectores, como no obstante significar, en conjunto, la misma cosa las tres palabras tratadas, cada una se refiere a un estado especial, a un tiempo determinado, a una materia distinta.

BALDOMERO GIMENEZ.



UNA CARRETERA MUY MALA EN UN PUEBLO QUE NO LO MERECE :—:



Con el título que encabeza estas líneas, ha publicado nuestro querido colega «El Liberal» de Córdoba, el siguiente artículo que sin comentarios de ninguna clase reproducimos íntegro.

Dice así:

«Seguramente muchos lectores, han de adivinar al leer el título de esta información que nos vamos a referir a Puente Genil, a este pueblo que progresa a pasos agigantados con sus grandes industrias de fábricas de tejidos, harinas, carne de membrillo, mosaicos, y que le hacen figurar no solo a la cabeza de los de la provincia de Córdoba, sino también a los de Andalucía.

Puente Genil es un pequeña Barcelona. Es muy raro que en este pueblo se vea como en otros, a todas horas del día gentes discutiendo si la estocada que dió el «Yesca» fué atravesada o pescuecera, o por el contrario, si Hindenburg se riza

el bigote, o si Foch ha dicho que va a llegar a Berlin.

Aquí no se vé nada de eso. Por las mañanas, algunas que otras personas, en los casinos para hablar de cereales, de los aceites y de la forma que estos puedan presentarse mejor al extranjero, para que el nombre de Puente Genil, unido al de España resplandezca y ocupe el lugar que le pertenece en el comercio mundial.

Pues bien, a una población que anhela vivir, progresar y ponerse al nivel de las primeras, hay que tenerla muy en cuenta y darle preferencias en los medios de comunicación, pertenezcan al Estado, a la provincia o al Municipio.

Existe, desde la estación férrea de Puente Genil, al pueblo, una carretera que está en pésimas condiciones.

¿La culpa? Ignoramos de quien es. Lo cierto es que está intransitable y que esto dice muy mal en un pueblo como este

que es visitadísimo no solo por la mayoría de los representantes del comercio español, si no por altas personalidades, incluso embajadores, como no hace mucho tiempo fué visitado por el de Austria con motivo de asistir a una excursión cinegética a un coto del duque de Tarifa.

Interpretando el sentir de los vecinos de Puente Genil, nos dirigimos a la diputación provincial puesto que la carretera pertenece a la provincia, para que se den con toda urgencia las órdenes de acopiamiento de piedra, antes de que lleguen las lluvias, pues seguramente de no em-

pezar las obras, la carretera quedaría cortada por muchos sitios con gran perjuicio para la industria y el comercio de Puente Genil».

SE VENDEN

Un husillo de acero, propio para prensa de uva. - Dos piedras francesas, para molino harinero, y una máquina de hacer media número 12, todo

en buen uso.

Informarán: SUSANA BENITEZ núm. 19.

B A N D O

D. Antonio J. Parejo Delgado, Alcalde accidental de esta Villa.

HAGO SABER: Que se ha recibido en esta Alcaldía procedente de este Registro Civil, la relación de los mozos nacidos en el año 1898 y que han de figurar en el alistamiento del próximo año de 1919 y a los fines de que los individuos comprendidos en ella se presenten a la mayor brevedad en el Negociado respectivo de este Ayuntamiento para comunicar su domicilio actual, y en cuanto a los fallecidos lo participe su familia para evitar las responsabilidades que les pueda caber y cualquier error que hubiere de existir, se inserta a continuación y es como sigue:

1 Manuel Bascón Vega.

2 Manuel Rivas Cornejo.

3 Manuel Cobacho Jiménez.

4 Antonio Quero Cabello.

5 Manuel Jiménez Rivas.

6 Antonio Serrano Pérez.

7 José Pérez Jiménez.

8 Manuel Torres Domínguez.

9 Manuel Varo Reina.

10 Antonio Molina Jiménez.

11 Miguel Valera Bascón.

12 Manuel Cabezas Moreno.

13 Julio Repullo Linares.

14 Francisco Montufo Ruiz.

15 Manuel Guerrero Saldaña.

16 Manuel Prieto Navas.

17 Manuel Matas Plaza.

18 Teodoro Gálvez Carmona.

19 Juan Velasco Carmona.

20 Manuel Gálvez Linares.

21 Vicente Cejas Estudillos.

22 José Rivas Pozo.

23 Francisco Rivas Illanes.

24 Manuel Guerrero Luque.

25 José Briones Fernández.

26 José Molina Delgado.

27 Eduardo Bedmar Palos.

28 José Barcos Gálvez.

29 Antonio Baena Martínez.

30 Francisco Meral Román.

31 José Expósito Flores.

- 32 Francisco Palos Cabello.
- 33 Antonio Rodríguez Domínguez.
- 34 José Guerrero Ruiz.
- 35 Antonio Illanes García.
- 36 Manuel López Avisbal.
- 37 José Márquez López.
- 38 Mariano Cuesta Raigón.
- 39 José Cejas Morillo.
- 40 Manuel Cosano Borrego.
- 41 Manuel Lozano Vázquez.
- 42 Francisco Márquez Caubera.
- 43 Manuel Graciano Hurtado.
- 44 José Rivas Márquez.
- 45 Eusebio Delgado Sánchez.
- 46 Eladio Quintero Otero.
- 47 José Expósito Heredia.
- 48 Diego Ramírez Morales.
- 49 José Gálvez Fernández.
- 50 Francisco Cejas Rodríguez.
- 51 José González Logroño.
- 52 Agustín Vilchez Rey.
- 53 Carlos Ortega Melgar.
- 54 Francisco Ruiz Ruiz.
- 55 José Navas Guerrero.
- 56 Francisco García Jurado.
- 57 José Jiménez Bechut.
- 58 José Mateos Bascón.
- 59 José Ruiz Delgado.
- 60 Domingo Cejas Ruiz.
- 61 Ángel Lozano Gálvez.
- 62 Joaquín Sebastianes Morillo.
- 63 Juan Borrego Plaza.
- 64 Antonio Labrador García.
- 65 Lorenzo Serrano Pérez.
- 66 José Cabello López.
- 67 Francisco Cáceres Hurtado.
- 68 Felipe Ortíz Delgado.
- 69 José Sánchez Gil.
- 70 Juan González Serrano.
- 71 José Quero Aguilera.
- 72 José Vacas Reyes.
- 73 José Molina Fernández.
- 74 José Muñoz Ruiz.

(Continuará).



Inauguración de la Plaza de Toros DE PUENTE GENIL

Con el permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, se verificará una magnífica

CORRIDA DE TOROS MIXTA

El Domingo 29 Septiembre 1918 Festividades de S. Miguel
En la que se lidiarán

2 HERMOSOS TOROS, 2

de la acreditada ganadería de D. Fernando Villalón Daoiz, vecino de Sevilla, con divisa encarnada, blanca y caña, por el valiente matador de toros que ha tomado recientemente la alternativa

LUIS GUZMAN (ZAPATERITO)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros, y

4 NOVILLOS-TOROS, 4

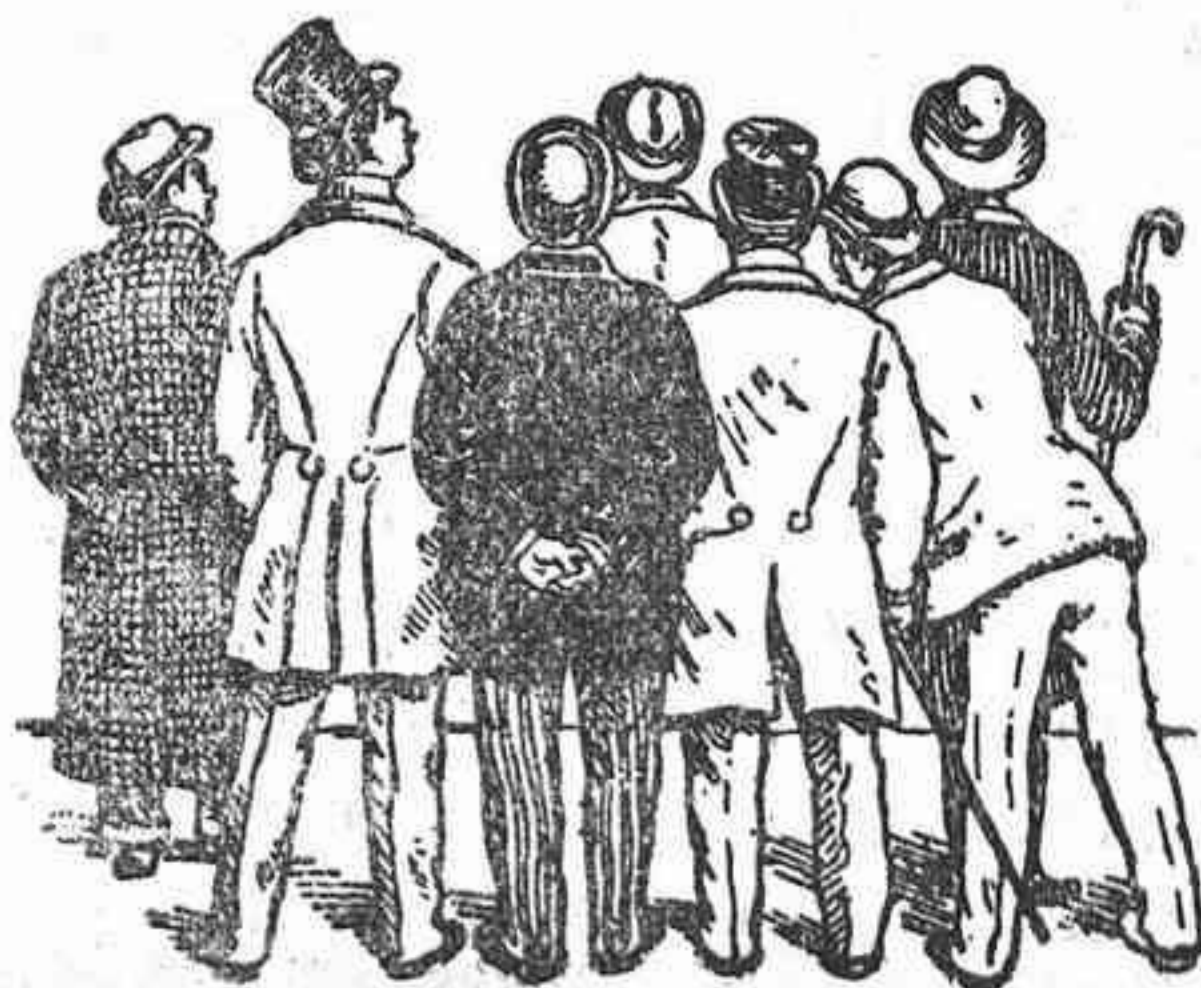
de la misma ganadería, por los valientes novilleros

LUIS MUÑOZ (MARCHENERO)

y BERNARDO MUÑOZ (CARNICERITO)
con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres de la tarde y la corrida empezará a las cuatro y media en punto.

Para precios y condiciones véanse programas de mano.



**NOTICIAS****Defunción**

El lunes 16 del actual dejó de existir en Madrid nuestro distinguido amigo y paisano don Luis Felipe Reina Montilla.

No tenemos para qué decir que su muerte ha sido muy sentida, dadas las excelentes prendas personales que adornaban al finado.

Por el presente enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame

J. MIRANDA**DENTISTA**San Pablo, 9
SEVILLA**Plaza de Toros**

En otro lugar del presente, insertamos el cartel ultimado para la corrida de inauguración de la plaza.

No decimos nada de él porque por sí solo se recomienda.

Rifa de Beneficencia

(Continuación)

D. José Morales Cano y señora, 18 varas de batista.

» Macedonio Negrón, dos macetas de mayólica grandes.

» Francisco Varo Ariza, 6 botellas de vino superior,

Doña Beatriz Varo, un par de macetas de mayólica.

Don Francisco Aguilar, una lámpara, un par de floreros, una botella, una dulcera y una jabonera.

Doña Rosario Melgar, viuda de Moreno, una bandeja nikelada, un par de macetas de mayólica y un par de lavafutas.

» Antonia Galisteo, cuatro rosarios y doce devocionarios.

Srta. María Romero Merino, unos zarcillos de oro, un pañolito de seda bordado, una camiseta, un juego de peinas, un lecherito, unos calcetines y dos horquillones.

Don Pablo Ortega Montilla y señora, dos bonitas camisas de niña.

Las Srtas. Reina León, dos preciosos abanicos de hueso

Doña Elena Delgado, viuda de Morales una cuartilla de garbanzos.

» Josefa Pérez Jaén, dos sillas para niñas y dos abanicos.

Don Luis Carrillo Montero y señora, cuatro juegos de gemelos.

» Enrique Moreno Melgar y señora, dos macetas mayólica, y cuarenta y tres cajitas con mentas.

(Continuará)

CRIBA

Para aceituna, se vende una en muy buen estado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

**SE ARRIENDA**

La CASA núm. 15 de la calle Cánovas del Castillo, dando vista a la Plaza de Abastos, con bajos dispuestos para establecimiento de comercio u oficinas de cualquier otra clase con numerosas habitaciones y todo de nueva y esmerada construcción.

Para verla y convenir bases, calle BORREGO, núm. 1.

AGENCIA DE NEGOCIOS

COMPRA-VENTA

Y ARRENDAMIENTOS

de líneas rústicas y urbanas, cercalles, vinos, etc. etc., y gestiones de toda clase de asuntos.

Consultas a todas horas que se deseen: -Calle Susana Benitez, 107.

JOSÉ MENDOZA

SE ARRIENDA la casa Casino Republicano
Para tratar: en la **CAMPANA**

-- SE VENDEN --

9 chapas nuevas onduladas, de 3 metros de largo; 4 acciones de la plaza de toros, y 2 del telar.

En esta redacción darán razón.

BIBLIOTECA DE LA ESTACION

:: GRAN SURTIDO DE OBRAS LITERARIAS ::
 :: ESPAÑOLAS, Francesas e Inglesas ::
 :: LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LITERARIAS ::
 SE VENDEN DIARIOS Y REVISTAS :: :: ::
 :: :: :: :: ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
 :: :: :: :: SE ADMITEN :: :: :: ::
 ENCARGOS DE TODA CLASE DE LIBROS.



PARA TOMAR VERDADERO CAFE

COMPRE

el que consuma en el día, de la casa **MIGUEL CARMONA** muélalo fino (ó que lo pidan molido) y apreciará que no hay otro que le supere.

CALLE AGUILAR, 43 -:- CALLE AGUILAR, 42

EL PAQUETE 30 CENTIMOS

La casa de confecciones de señora y niños instalada en Calle **AGUILAR** n.º 38 ofrece al público las mismas para la temporada de verano

Blusas de señora desde	4 pesetas en adelante
Batas	12
Matinés	5
Trajes	15
Trajes para niñas y niños. Sombreros y gorros para idem.	

Ropa blanca de todas clases y otros artículos que seria prolijo enumerar

SE VENDE

La casa núm 23 de la calle Susana Benitez, con los grandes patios y solares que dan a la calle Parejo y Cañero, propios para un molino aceitero o cualquier industria, con agua de pozo abundante y superficie de unos 2.500 metros cuadrados.

La porción de edificios que están arrendados, rentan hoy 18 reales diarios
PARA TRATAR CON D. LUIS LEIVA MORALES

IMPRESA,
PAPELERIA
Y OBJETOS

— :: DE :: —

ESCRITORIO

: BALDOMERO GIMENEZ :

Don Gonzalo, 17 - PUENTE GENIL



Esta casa es la que más barato trabaja y la que con más puntualidad y esmero sirve sus encargos con elegante presentación - ::



Esmero. Puntualidad. Economía



VINO TINTO DE RIOJA

ESPECIAL PARA MESA

Se vende en casa del representante de
las «Bodegas Riojanas» en esta Villa.

D. Tomás G. Caballos

— LUNA, 30. —

AL PRECIO DE UNA PESETA BOTELLA DE $\frac{3}{4}$ LITRO.
por la devolución de la botella se abonan 30 cts.

Vino tinto de Valdepeñas arroba, 6'50 pesetas

Botella de $\frac{3}{4}$ litro, a 0'35 ..

GARCIA y PEREZ

Almacén de Maderas, Hierros, Ferretería, Chapas, Mosáicos, Azulejos, Losetas malagueñas, Losas y ladrillos refractarios, Morteretes para zócalo y para pavimento, cuadrículados para aceras, Cementos de las mejores marcas.

COSANO, 24.

PUENTE GENIL.

Almacén de Camas de Hierro, y Máquinas
de coser y bordar, de

LUIS LEIVA MORALES

PUENTE GENIL

Gran surtido en camas de madera desde 3 pesetas en adelante.
Meedoras colgantes articuladas, el aparato más cómodo que se ha inventado para dormir la siesta, a 35 pesetas.
Camas de campaña con lecho somier desde 25 pesetas.
Completo surtido en camas de hierro desde 45 pesetas.
Máquinas de coser y bordar, desde 140 pesetas.
Mesas de comedor, cómodas, sillas cuadros y palanganeros a precios de fábrica.

**Ventas al contado y a plazos
de 2'50 pesetas semanales**

¡No comprar CAMAS ni MAQUINAS, sin ver antes mis clases y precios!



TALLER DE EBANISTERIA

Y

ALMACEN DE MUEBLES

DE

ANTONIO BRAVO

Madre de Dios, 10. - PUENTE GENIL (Córdoba)

Muebles de todas clases y estilos. Instalaciones completas de lujo y económicas. Tapicería. Cortinajes modernos con aplicaciones de cuero y seda.

SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS





[Handwritten signature]

